



 AYUNTAMIENTO DE ALBACETE Secretaría Negociado de Actas	ACUERDO adoptado por el Pleno Municipal en sesión ordinaria de fecha: 28-MARZO-2019	Transcripción literal para constancia en el expediente y actuaciones administrativas que procedan para su ejecución. A efectos del artº 206 del R.O.F. se hace constar que el acta se encuentra pendiente de aprobación.
---	--	--

11.- EXPEDIENTE 122479K. PROPUESTA DE APROBACIÓN DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA JUNTA DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA 2019.

Se somete a estudio del Pleno el escrito presentado por la Junta de Cofradías de Semana Santa de Albacete, en el que solicitan una aportación económica para el mejor desarrollo de las actividades relacionadas con dicho evento.

Por el Responsable del Servicio de Cultura, Fiestas y Educación, de fecha 15 de enero de 2019, se ha informado en el sentido siguiente:

Primero.- La Semana Santa de Albacete, además de ser una fiesta para todos los albaceteños, con su indudable componente religioso, supone también un importante acontecimiento cultural y social, habiendo sido declarada recientemente de Interés Turístico Nacional

En la misma participan alrededor de 15.000 cofrades y más de 1.000 músicos repartidos en catorce cofradías, siendo una fiesta que más allá de su dimensión religiosa tiene una repercusión económica muy importante para Albacete.

Segundo.- Que el Ayuntamiento de Albacete, tradicionalmente viene prestando su colaboración en las Procesiones de Semana Santa, organizadas por la Junta de Cofradías, entidad que coordina todos los actos desarrollados y relacionados con la Semana Santa en Albacete

Tercero.- Justificación.- El carácter excepcional para la concesión directa de esta subvención se basa en el interés público en el ámbito cultural, social y económico para la ciudad y los ciudadanos de Albacete así como herramienta de promoción turística y de potenciación de la imagen de Albacete a nivel no solo de Castilla la Mancha sino también a nivel nacional. Se considera por tanto justificada a los efectos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la concesión de forma directa de una subvención a la mencionada institución, dado el interés público y la relevancia social de tal manifestación popular.

Por lo expuesto, visto el Informe-Propuesta del Servicio de Cultura, así como el Informe de Intervención General, de fecha 29 de enero de 2019 documento CSV: P7RPTJ-GDPV4FTW, favorable a la concesión, condicionada a la declaración de



11.-ACUERDO PLENO 28-03-2019 (CULTURA) - AYUNTAMIENTO DE ALBACETE -
Cod.963347 - 02/04/2019

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://albacete.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
 ZPhQGKkOBZ5PHY
 EV4Kw/3i2TLaZMGy8
 9KjEN3ZqMv0s=

Código seguro de verificación: P9CVM4-3GKETCR4

Pág. 1 de 2



interés público por el Pleno municipal, y teniendo en cuenta además el dictamen de la Comisión de Feria, Fiestas, Educación, Cultura y Deporte, de fecha 6 de marzo de 2019, el Pleno por unanimidad, con la ausencia de D. Pedro José Soriano Medina, concejal no adscrito, acuerda:

Único.- Aprobar por razones de interés público en el ámbito cultural, social y económico, la concesión de una subvención directa a la JUNTA DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA DE ALBACETE por importe de 6.000.- €. para la realización de los desfiles procesionales y demás actos incluidos en la Semana Santa 2019. (R.C. 201900001082)

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



**11.-ACUERDO PLENO 28-03-2019 (CULTURA) - AYUNTAMIENTO DE ALBACETE -
Cod.963347 - 02/04/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://albacete.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
ZPhQGKKOBZ5PHY
EV4Kw/3i2TLaZMGy8
9KjEN3ZqMv0s=

Código seguro de verificación: P9CVM4-3GKETCR4

Pág. 2 de 2